



GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA

DESPACHO DE SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACION POR ESTADO No. 132-2020

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	PERSONAS A NOTIFICAR	PROVIDENCIAS		
				NUMERO	FECHA (D-M-A)	ASUNTO DEL AUTO
1	PRF-2017-00223	MUNICIPIO DE ANDALUCIA	GUSTAVO ADOLFO GIRÓN VANDERHUCK Y OTROS	URF2-0706	10/12/2020	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL GRADO DE CONSULTA Y CONFIRMA EL AUTO No. 527 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

Para notificar a las personas interesadas de las anteriores decisiones, en la fecha del 22/12/2020 y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente estado en la pagina web de la Contraloria General de la Republica por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 P.M.

JOHN EDWARD ORTIZ ABONCE

Profesional asignado a Secretaría Común

El presente documento se suscribe con firma digitalizada o escaneada en atencio al articuli 11 del decreto 491 de del 28 de marzo del 2020. Profesional asignado a Secretaría Común

SOLICITUD DE COPIAS

La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca informa que las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo se recibirán únicamente a través del correo electrónico: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben indicar claramente el número del proceso o actuación a cargo.

La atención presencial de las personas que no puedan hacer uso de ningún medio electrónico o tecnológico será en el horario de LUNES a VIERNES de 08:00 AM a 12:00 M., en nuestra sede ubicada en la Calle 23 A Norte No. 3-95 Edificio San Paolo, Barrio Versalles, Cali Valle, **PREVIO AGENDAMIENTO DE CITA** en el celular 317-777-4951.